

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN: PROVEEDORES SOSTENIBLES

TERCERA EDICIÓN

Un programa de:



Pacto Mundial
Red Española



ICEX España
Exportación
e Inversiones

fundación



Las cadenas de suministro son uno de los **motores de la economía a nivel mundial**, siendo imprescindibles para el desarrollo y comercialización de bienes y servicios en todo el mundo, además de conectar a empresas de diferentes tamaños, sectores y áreas geográficas.

El Pacto Mundial de la ONU España, presenta la tercera edición del **Programa de capacitación: Proveedores sostenibles**. Este programa consiste en formar en ámbitos específicos de los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a pymes proveedoras de grandes empresas socias de la iniciativa en España. Es un **proyecto de formación de carácter internacional**, ya que se enfoca no solo en proveedores españoles, sino también de otros países.

3^a

Edición
del programa a
nivel global

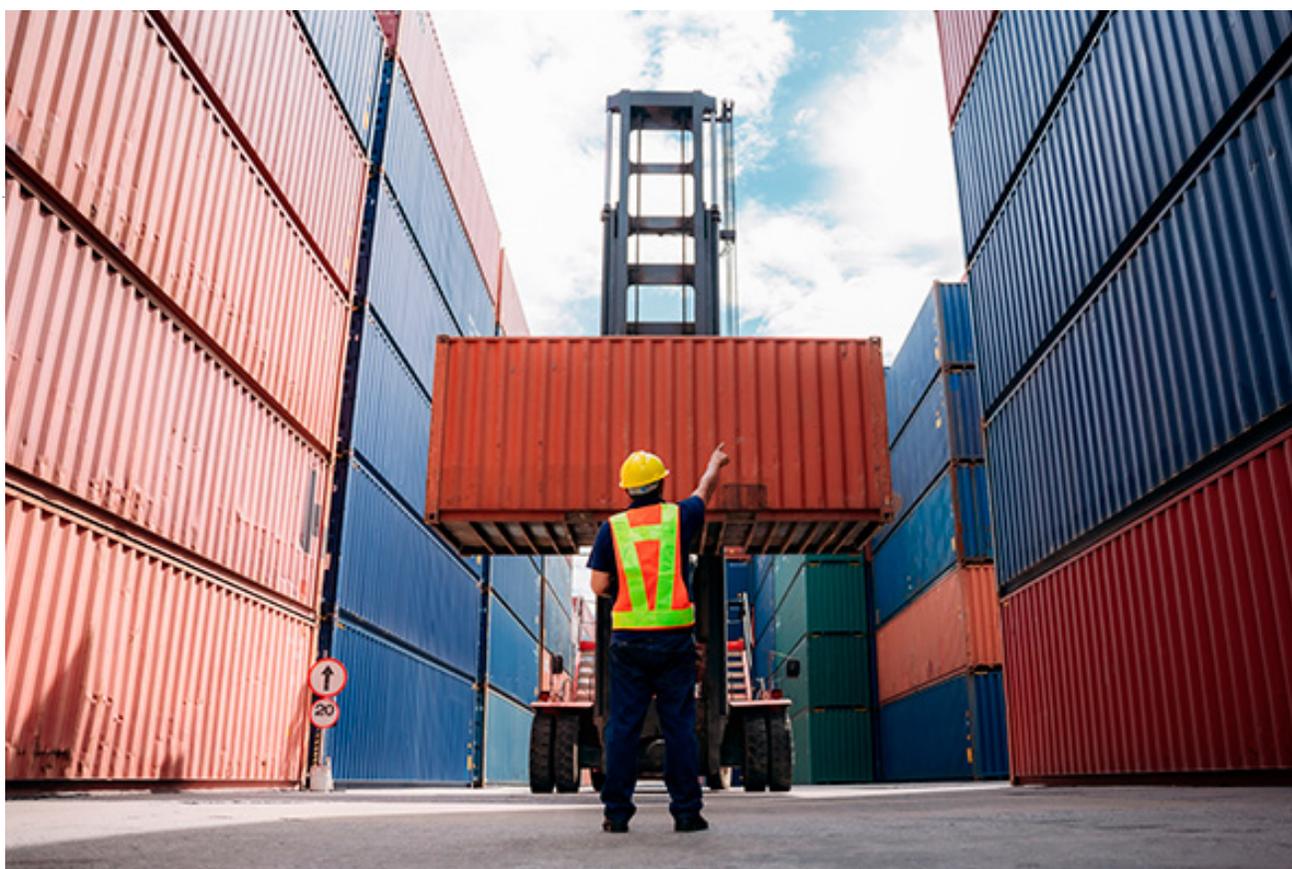
Más de

3.200

pymes
en las dos primeras
ediciones del programa

94%

pymes
participantes afirman
que el programa les
ha resultado útil



OBJETIVOS DEL PROGRAMA



Formar a las cadenas de suministro de grandes empresas españolas, socias de la iniciativa en España, en el ámbito de la sostenibilidad, tomando como referencia los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y los ODS.



Ofrecer conocimientos y recursos a **pymes españolas y de otras partes del mundo sobre sostenibilidad empresarial** en base a los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y los ODS.



Ayudar a las pymes proveedoras de grandes empresas socias del Pacto Mundial a **cumplir con el marco normativo nacional, europeo e internacional** relativo a sostenibilidad.



Posicionar a España como un referente en el impulso de la sostenibilidad empresarial y la contribución a la Agenda 2030 a través de un **proyecto pionero de Naciones Unidas**.

CRONOGRAMA DEL PROGRAMA

La implementación del programa se desarrollará en 5 meses, de marzo a agosto de 2025. A lo largo de estos meses, las pymes proveedoras tendrán acceso a una plataforma de formación específica con contenidos sobre los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y los ODS.



Nota: el formulario de registro estará habilitado hasta el 28 de febrero de 2025

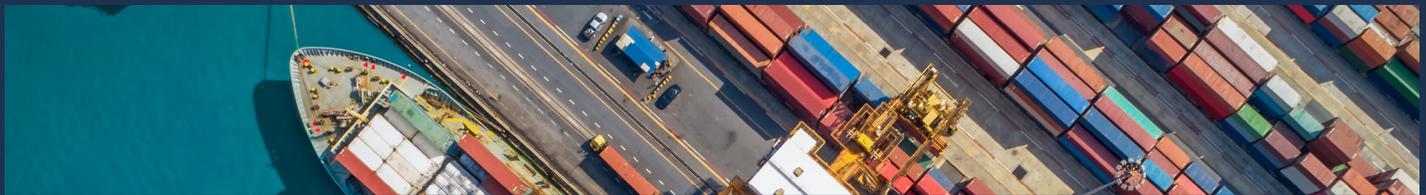
ALCANCE DEL PROGRAMA

Con este proyecto se espera formar a pymes proveedoras a nivel global, integradas en las cadenas de suministro de grandes empresas españolas, comprometidas con el Pacto Mundial de la ONU España, que actuarán como impulsoras del proyecto.

REQUISITOS

Las pymes proveedoras que se registren en el programa deberán:

- **Mantener una relación comercial efectiva** con la gran empresa y/o multinacional impulsora del programa.
- **Tener una plantilla** de entre 10 y 250 empleados/as.



BENEFICIOS

- **Conocer las tendencias globales actuales** en materia de sostenibilidad y empresa.
- **Adquirir conocimientos** sobre contenidos y herramientas que faciliten la integración de la sostenibilidad en la estrategia empresarial.
- **Identificar temáticas prioritarias** para la empresa en materia de sostenibilidad de acuerdo a su tamaño, sector y ubicación geográfica.
- **Conocer los principales marcos de referencia y normativas internacionales** de reporte en materia de sostenibilidad.
- **Alinear el trabajo en sostenibilidad de la empresa** con las estrategias y líneas clave marcadas por grandes empresas y/o multinacionales con actividad y presencia global.

CONTENIDOS

El programa de formación consistirá en cuatro módulos de formación:

- **Módulo 1:** Aspectos generales de la sostenibilidad.
- **Módulo 2:** Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- **Módulo 3:** Los Diez Principios del Pacto Mundial (temáticas integradas en los cuatro bloques de principios: derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción).
- **Módulo 4:** Internacionalización de la empresa, incentivos y reporte en materia de sostenibilidad.

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQs)

01. ¿Qué entidades promueven el Programa de capacitación: Proveedores sostenibles?

El "Programa de capacitación: Proveedores sostenibles" ha sido creado en colaboración por el Pacto Mundial de la ONU España, el ICEX y la Fundación ICO.

02. ¿Cuál será la duración total del programa?

La implementación del programa tendrá una duración de 5 meses comprendidos entre marzo y agosto de 2025.

04. ¿La pyme proveedora beneficiaria del programa tiene que ser socia del Pacto Mundial de la ONU España o de otra red local?

No. En el programa podrán participar tanto pymes que ya son socias de la iniciativa, como otras que no estén adheridas a la iniciativa. En caso de que la pyme proveedora esté adherida a una red local del Pacto Mundial de otro país, también podrá participar en este programa de formación.

05. ¿La pyme proveedora beneficiaria del programa debe tener sus domicilios fiscal y social en España?

No. Las empresas beneficiarias del programa pueden tener sus domicilios fiscal y social en cualquier país.

06. ¿Qué requisitos deben cumplir las pymes proveedoras beneficiarias del programa?

Las pymes proveedoras beneficiarias del programa deberán cumplir con el siguiente requisito:

- Tener una plantilla de entre 10 y 250 empleados/as.

07. ¿La participación en el programa tiene algún coste para las pymes proveedoras que se registren?

No. Este programa es gratuito para las pymes proveedoras que deseen participar.

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQs)

08. ¿La plataforma de formación estará abierta a todo el público?

No. La plataforma estará abierta únicamente para las pymes proveedoras beneficiarias del programa que se hayan inscrito durante la fase de registro. Cada proveedor contará con unas credenciales exclusivas para acceder a la plataforma de formación.

09. ¿Qué modalidades de formación incluirá el programa?

El programa incluirá: cursos online (On-Demand Sessions), sesiones en directo (Live Sessions) y materiales descargables (guías prácticas, plantillas editables, recursos extra, entre otros).

10. ¿En qué idiomas está disponible la formación?

La formación está disponible en español, inglés y portugués (plataforma y contenidos).

11. ¿Qué contenidos estarán incluidos en el programa?

El programa ofrecerá contenidos de formación integrados en los siguientes módulos:

- **Módulo 1:** Aspectos generales de la sostenibilidad.
 - **Módulo 2:** Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
 - **Módulo 3:** Los Diez Principios del Pacto Mundial.
(Temáticas integradas en los cuatro bloques de principios: derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción)
 - **Módulo 4:** Internacionalización de la empresa, incentivos y reporte en materia de sostenibilidad.
-

12. ¿Cuánto tiempo tendrá que invertir la pyme proveedora para completar el programa de formación?

Se estima que la pyme tendrá que dedicar aproximadamente una hora y media semanal para completar el programa en el tiempo previsto.

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQs)

13. ¿Qué perfil/cargo de la empresa se recomienda que sea quien participe en el programa en representación de la pyme?

Se sugiere que participe la persona o área que gestiona actualmente dentro de la pyme las acciones y/o proyectos vinculados a la sostenibilidad en la empresa.

14. Si la empresa participó en la edición pasada, ¿puede volver a registrarse/participar en esta edición?

Sí, aunque dado que la formación será similar, recomendamos que, si una persona de la empresa ya ha cursado la edición pasada, participe un nuevo perfil/persona en esta edición.

15. ¿Hasta cuando puede la empresa inscribirse en el programa?

Las pymes podrán inscribirse en el programa hasta el 28 de febrero de 2025.

16. ¿Las pymes proveedoras beneficiarias podrán completar el programa más allá de agosto de 2025?

No. La fase de implementación del programa está definida para tener una duración de 5 meses comprendidos entre marzo y agosto de 2025. El programa deberá haberse completado en este tiempo, en caso contrario, la pyme proveedora beneficiaria del programa no podrá obtener el certificado de participación y cumplimiento del programa.

17. ¿Las empresas proveedoras participantes recibirán un certificado de cumplimiento al finalizar el programa?

Sí. Una vez hayan cumplimentado todos los módulos del programa, las pymes proveedoras beneficiarias del programa recibirán un certificado de participación y cumplimiento. Además, está previsto realizar un evento de clausura híbrido (virtual/presencial) en septiembre/octubre, al que, al que se invitará tanto a las grandes empresas impulsoras, como a las pymes proveedoras participantes.
